

# EL REGIONAL

DIARIO DE LA TARDE

ULTIMAS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Subscripciones

Asunciones

A los señores suscriptores á quienes se venden los números á 9'25 pta. lina.

No se devuelven los ejemplares

En venta en todas las librerías y papelerías de España y del extranjero.

Año X.—Núm. 1.754

Castellón—Jueves 10 de Abril 1902

Oficinas, O'Donnell, núm. 26

## Los dos partidos

De los sendos discursos pronunciados en el Congreso por los señores Segasta y Silvela, se desprende claramente que tanto el de la fracasada Unión Conservadora como el actual Presidente del gobierno liberal aspiran á que continúen repartiendo la dirección de los negocios públicos, los dos partidos que tiempo ha, nos desgobiernan. Las excitaciones del Sr. Sagasta á las distintas oposiciones diestricas para que se agrupasen alrededor del Sr. Silvela, no pudieron ser más claras y terminantes.

A ellas correspondió el jefe de los conservadores, tratando con gran consideración al gobierno, mostrando benevolencia sumada á la adulación, al juzgar labor ministerial, principalmente en lo que afecta al famoso proyecto sobre la circulación fiduciaria.

De manera que los caudillos de los dos partidos turnantes, de esas dos agrupaciones políticas, se han consumado durante esta Regencia próxima á espirar la ruina de España son de plañidera, pública y solemnemente manifestada en las Cortes, que continúan las cosas en el mismo pie y estado pues parece que fuera del indicado patrón, nada puede hacerse ni aún intentarse. Al contrario de la conocida avaricia evangélica, que aconseja se encierre el vino viejo en botes nuevos quiere el Sr. Sagasta que el moderno espíritu democrático, ávido de reformas elevadas de miras se subordine á los estrechos moldes y á los mezquinos límites, en que el antiguo progresista encerró las libertades conquistadas á costa de tantos esfuerzos para adularlas y corromperlas.

Por otra parte el Sr. Silvela, continuador mezquino y fracasado, de la gran política que un día dirigió el Sr. Antonio Cánovas del Castillo, hácele el juego á su compadre, y no siente rubor al intentar públicamente atraer bajo su inepta y desacreditada bandera, importantes fuerzas políticas y factores y elementos sociales de gran valimiento en el país que se mantienen fieles á los principios y doctrina del gran estadista antes citado.

A esto queda reducido en suma el debate político; verdadera mojiganga que más valdría extinguir, dedicando á otras cosas más importantes la atención de la Cámara.

Los partidos turnantes, como el viejo y caduco, agárranse tenazmente al pasado, y no se resignan á morir. A la nación toca manifestar, que en breve va á inaugurarse, puede encontrar ambiente y apropiado desarrollo, dentro de

  
**D. PASCUAL GOZALVO SERRA**  
*Falleció el 11 de Abril de 1899*  
— R. I. P. —  
En cumplimiento del tercer año de su fallecimiento se celebrarán misas en las Escuelas Pías de esta Capital desde las siete y media á las ocho y media de la mañana del día 11 del actual así como también las que se celebrarán en la Iglesia parroquial de la villa de Bechl. serán en sufragio del alma del finado.  
La v. u. d. hijos, hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas.  
Castellón 10 de Abril de 1902.  
El arzobispo de Valencia y los Obispos de Tortosa, Teruel y Segorbe tienen concedidas 100, 40 y 80 días de indulgencias respectivamente por cada acto religioso que se practique en sufragio del alma del finado.

la atmósfera rutinaria y viciosa, en que han vivido los partidos durante la Regencia.

## CONGRESO

El Sr. Castellanos combate el proyecto de red de ferrocarriles secundarios.

Censura á los diputados de la mayoría que no apoyan los proyectos del gobierno.

Le contesta el Sr. Canalejas. Defiende á la mayoría. Recaba para el gobierno la responsabilidad por los proyectos que éste presente.

Rectifica el Sr. Castellanos. Se aprueba el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se resuena el debate político. Habla para alusiones el Sr. Celleruelo, presidente que fué de la comisión del proyecto del Banco.

Hace constar que jamás ha solicitado del jefe del partido puestos de ambición personal.

«Me designaron—dice—para aquella comisión.

Acepté, y fui presidente. Y no siento haber dejado la presidencia, por más que no se hayan guardado conmigo aquellas reglas que dictan la cortesía y la urbanidad.» (Rumores.)

Habla de la cuestión del Banco y de la cuestión religiosa.

Dirige ataques á Canalejas, que desde la oposición—dice—hizo alarde de gambettismo, para luego reducir á aquellas explosiones á la expresión del más mínimo ruido.

Pero esto es lógico, porque Canalejas es hoy ministro, y desde el gobierno no pueden hacerse cosas que están en pugna con los sentimientos generales del país.

Respecto á la cuestión del proyecto Urzáiz, ocurrió algo muy significativo.

En el principio del debate nadie se llegó á la comisión.

En cambio, apenas consumidos los tres primeros turnos, acudieron muchos, cuando ya se había formado

aquella conjura que no tenía otra finalidad que arrojar por la borda al ministro de Hacienda y á la comisión. (Rumores.)

Califica de comedia burda el anuncio de la protesta del Consejo del Banco contra el proyecto fiduciario de Rodríguez.

Censura á los firmantes de las enmiendas que se presentaron al proyecto de Urzáiz.

Protesta contra el hecho de que los magnates del partido liberal hayan redactado el programa del gobierno prescindiendo del partido.

Dice que los Sres. Moret y Canalejas han tratado á los diputados de la mayoría como carneros de Panurgo.

Recuerda que los prohombres liberales rechazaron el programa de autonomía insular del Sr. Maura, para luego ser aceptado por el Sr. Moret en su discurso de Zaragoza, en el que proclamó la autonomía de la paz.

—¡Así salió el!—exclama. Habla de envidia la gestión del gobierno.

Pide al Sr. Canalejas que defina clara y terminantemente su criterio en la cuestión de reformas sociales, exponiendo la orientación que ha de tener el futuro «Instituto de vacunación socialista.» (Risas.)

Felicita á los Sres. Moret y Canalejas por su abnegación al coincidir en la apreciación de los problemas religioso, económico y social.

Declara que el llevar á la práctica la obra anunciada constituye un compromiso de honor para los firmantes del programa.

Anuncia los peligros que se avecinan con la declaración de mayoría de edad del rey, porque se trata de llevar á cabo una manifestación agraria de protesta en la región andaluza.

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Celleruelo.

Dice que la mayoría presta su decidido concurso al gabinete.

Protesta de las censuras que el señor Celleruelo ha dirigido á los firmantes de las enmiendas del anterior proyecto fiduciario.

Dice que lo combatieron, convencidos de la ineficacia del plan del señor Urzáiz.

Añade que procurará el gobierno traducir brevemente en actos su programa en lo relativo á la cuestión religiosa.

Interviene brevemente el Sr. Uria, y contesta la sesión.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

El ministro de Instrucción pública asistirá á la inauguración de la escuela oficial de Artes y Oficios de Toledo, que se celebrará el día 27 de este mes.

El Sr. D. Trinitario Ruiz Ospepón irá de aquí á pocos días á Valencia á inaugurar la fábrica de panificación.

La real orden sobre asociaciones religiosas dispone que primero habrán de cumplir el decreto de Gonzales en la siguiente forma:

Se invitará á todas las congregaciones á que se inscriban, conminándolas con la corrección que establece la ley vigente.

Invitar á las asociaciones monásticas presenten la orden autorizándolas.

Se invitará á los institutos religiosos establecidos sin previa autorización del gobierno, á que presenten la aprobación canónica.

A las asociaciones que ejerzan alguna industria se las obligará á matricularse.

El Sr. Maura ha desistido de tomar parte en el debate político.

El Sr. Nocedal duda.

El Sr. Uria está resuelto.

El Sr. Romero Robledo se reserva para el final.

Dícese que el gobierno, conformándose con las justas reclamaciones del Papa, publicará mañana una disposición declarando excluidas de la ley de Asociaciones á las Congregaciones religiosas autorizadas por los gobiernos anteriores.

La comisión del proyecto sobre el

Banco ha estudiado el informe de Villaverde y la protesta formulada por el Banco.

Hoy continuará estudiándolos y comunicará con Rodríguez que está enfermo, presentando después dictamen.

Coméntase mucho el que á Sagasta le haya disgustado en gran manera el discurso de Celleruelo.

Moret visitó á Sagasta á última hora, cambiando luego impresiones con algunos ministros.

Créese que Celleruelo, adherido á Urzáiz, levantará en el porvenir bandera económica contra el nombramiento de Canalejas.

Esta tarde han informado ante la comisión dictaminadora del proyecto de circulación fiduciaria los Sres. Navarro Reverter y Villaverde.

El primero ha hecho las manifestaciones publicadas en la prensa.

El Sr. Villaverde ha propuesto la modificación del artículo 1.º en el sentido de que el plazo de 10 años concedido para reintegro del Tesoro sea como máximo.

Que no se conceda autorización para emitir papel exterior.

Y que se modifique el artículo 3.º ampliando más de los 1.200 millones de circulación concedida.

El ministro de la Gobernación ha contestado de oficio á la solicitud del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte, en la que exponía el temor ridículo de que las órdenes religiosas que ejercen alguna industria, quedaran exentas del pago de la contribución industrial.

El ministro desvanece las dudas del Círculo, dándole datos numéricos sacados del ministerio de Hacienda, con los cuales prueba que no es el del pago de la contribución, motivo para molestar á las Asociaciones religiosas.

Se hacen preparativos para el verano en algunas residencias reales.

S. M. el rey D. Alfonso XIII pasará los primeros meses del estío entre El Pardo y la Granja, hasta Septiembre en San Sebastián, y todo el citado mes cazando en Río Frío.

## DEL EXTRANJERO

Dícese de Bruselas que se han producido serios disturbios por haber sido castigados con el látigo de nueva cuerdas los estudiantes presos en los últimos motines que intentaron fugarse de la cárcel.

Los diputados españoles asistieron á un mitin en la Casa del Pueblo, reobteniendo allí orden de abandonar á Bélgica.

En su consecuencia salieron para París.

Les despidieron los socialistas que les alojaron.

Entonces pasaba el rey de Bélgica. Los socialistas vitorearon al sufragio y á la república.

Ha fallecido Marquand.

Notas varias

Barcelona.—El eminente poeta Moisés Jacinto Verdguer se encuentra un poco mejor que ayer, sin que haya desaparecido el peligro.

El ilustre enfermo sigue siendo objeto de la atención de toda Barcelona y gran parte de la España culta.

Muy en breve se elevará a plenaria el asunto que se le sigue al director de «La Voz de Catalunya», Sr. Prat. Esta continúa arrestado en su domicilio, en donde es muy visitado.

Cádiz.—Hoy llegará la escuadra rusa que formó parte de las fuerzas que fueron a China cuando la intervención europea.

Forman la escuadra dos acorazados y cinco cruceros.

Reina mucha tirantía de relaciones entre patronos y obreros mallorquines. Interviene el gobernador, quien parece ser que dá la razón á los obreros, diciendo que las intemperancias de los patronos es un sembrero de disgustos.

Audájar.—Todo el material del tren que descarriló ayer está inservible.

Los nuevos despachos que se reciben no alteran las noticias que tenemos de ayer tarde.

LEY DE HUELGAS

DICTAMEN DE LA COMISION

Ha quedado concebido el proyecto en los siguientes términos:

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán obligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.º El que para formar, mantener ó impedir las obligaciones y las huelgas empleare violencia ó amenazas de las prescritas en el capítulo 6.º título XII, libro II, del Código penal, será castigado con la pena de arresto mayor, salvo que procediere la aplicación de los artículos 507, 509 y 510 del mismo.

Art. 3.º Las huelgas deberán ser anunciadas con ocho días de anticipación á la autoridad en los casos siguientes:

1.º Cuando tiendan á producir la falta de luz ó de agua ó á suspender la marcha de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una población ó los asilados de un establecimiento de beneficencia.

Art. 4.º Los que promovieron las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 5.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impediría, se atemperarán á la ley de reuniones públicas.

Art. 6.º Los que turbaran gravemente el orden público para imponer á alguien la huelga ó para desistirse de ella, incurrirán en la pena señalada en el art. 272 del Código penal.

Art. 7.º Son licitas las asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considera nulo el pacto de pertenecer á ellas perpetuamente ó por tiempo determinado. En los estatutos podrán consignarse las obligaciones que haya de satisfacer el que abandona la Asociación; pero estas estipulaciones no le impedirán hacerlo voluntariamente, ni darán lugar sino al ejercicio de la acción civil correspondiente.

Art. 8.º Desde la publicación de

la presente ley, en toda concesión de obras públicas otorgadas al Estado, la provincia ó el Municipio se consignará:

1.º Que en el contrato entre los obreros y el concesionario se estipularán precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal; y

2.º Que todos las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato, se diriman por la comisión local de reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa.

Art. 9.º Quedan derogados el artículo 558 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

CRONICA

Como estaba anunciado se ha verificado el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los pobres en fermes del Hospital Provincial.

Como en años anteriores ha sido adornado con colgaduras todo el establecimiento y muy especialmente las salas y camas de los enfermos.

Han asistido y acompañado al Señor muchos invitados á quienes se les ha obsequiado después de haber sido administrada la Comunión.

Marces plácemes por el orden y disposiciones adoptadas tanto el director del Hospital como el Capellán y hermanas de la Caridad que son los que han organizado tan solemne acto.

—Durante los días 11, 12 y 13 de los corrientes y horas de 7 á 13 se cobrarán en primer grado de apremio en la casa social del Sindicato de Policia Baral de Nules los recibos del reparto por sufragio de anual cántico correspondientes al primer trimestre del año actual.

—Nuestro amigo D. Estanislao del Caño nos participa, para que lo hagamos público, que dentro del período que señaló para la admisión de inscripciones de á cinco pesetas reintegrables, no ha llegado la suscripción al número de 1.044 necesario para la amortización con premio de una de ellas.

En su consecuencia y haciendo uso del derecho que se reservó, reintegrará á los señores suscriptores el importe de sus inscripciones, pagando, los que no lo hayan hecho ya, verificar el cobro de las mismas todos los días laborales, en los mismos puntos en que se hicieron las suscripciones.

—Al gobernador civil se le ha remitido para su inserción en el «Boletín Oficial» la cuenta de propios del ayuntamiento durante el pasado trimestre.

—Al director general de Beneficencia y Sanidad se le ha remitido el estado de las raras sacrificadas en esta mata doré el mes de Marzo último.

—El Gobernador civil ha devuelto al Ayuntamiento el recurso de alzada de D. José Martí Fabregat.

En este se confirma el acuerdo de la alcaldía relativo al nombramiento de médico municipal á favor de don Eduardo Serrano Martí.

—José Carlos Ramos ha pedido á la alcaldía el socorro de lactancia para un hijo suyo.

—Al Administrador de contribuciones se le ha remitido el certificado de las bajas corridas en el personal durante el primer trimestre.

—El ayuntamiento ha autorizado para hacer obras á D. Francisco Diego Gimeno.

—Por el Gobernador civil de la provincia se ordena á los dependientes de su autoridad la busca y captura de los hermanos José y Francisco Pinero Robles, de Emilio Castell Plá, Juan Criballe Sorie, José B. San Font y José María Prieto Navarro.

—Hoy han comparecido ante la comisión mixta los pueblos que indicamos ayer.

Para mañana están citados Ares del Maestro, Ballestar, B. J. Bajer, Castell de Cabres, Castellfort, Cinco torres, Chiva de Moralla y Forenll.

—Por olvido de los cajistas dejamos de consignar ayer, al relatar el entierro del angel Victorino Fabra Andrés, el nombre de nuestro particular amigo el joven abogado don Domingo Gaitre que llevaba una de las cintas del féretro.

—El «Boletín Oficial» publica una relación nominal de los individuos de tropa hijos de esta provincia que han pertenecido al primer batallón del regimiento de Almansa en la isla de Cuba, los cuales no habiendo reclamado los salarios que les resulten en ajuste abreviado, se les cita para que ellos ó sus herederos lo hagan por instancia dirigida al Jefe de la Comisión liquidadora de referencias.

—Mañana celebrará sesión de segunda convocaría nuestra corporación municipal.

Los asuntos que figuran en tablilla carecen de interés.

—Durante el día de ayer se ha recaudado por concepto de consumos la cantidad de 1.190 64 pesetas.

—Durante el día de ayer se han inscrito en el Registro civil los siguientes:

NACIMIENTOS

Joaquín Barret Claros. Antonio Segarra Pascual.

DEFUNCIONES

Victorino Fabra Andrés.

MATRIMONIOS

Dos.

—Está comprobado.—Le parece en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se curaje con el Elixir Estomacal de S. J. de Carlos, pídale siempre Elixir S. J. de Carlos, útele serafidate, útico que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exjase en las etiquetas la palabra stamellix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

—La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil en asuntos municipales del pueblo de

—Directamente de París y de la acreditadísima marca «Christophe Etienne» ha recibido nuestro amigo D. Angel Gasó un armenio de cinco octavas, registro de expresión y teclado transpositor que por sus imitables voces, sólida construcción y económico precio, no dudamos se apresurará á adquirir algún inteligente. Para más antecedentes de estos instrumentos, como de plenos, «Apolo», «Orfeo», etc. etc., pueden dirigirse á D. Angel Gasó, González Ohermá 54, Castellón.

—Mil pesetas al que presente Copanlas de sándalo mejores que las del DOCTOR PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Anti-Reumático. P. Pelletier. En cinco minutos calma el dolor.

—BUENA OCASION.—Se vende un bonito carrito atarantado, usado, en muy buenas condiciones.

Darán razón en el taller de construcción de carros de Antonio Hernández, Ronda del Mijares.

SUCESOS

EN SIERRA ENGAÑOERAM

Hallazgo importante

En el barranco llamado «Agua Nueva» situado en la finca de Ramón (\*) «Bosnia» del término municipal de dicho pueblo fueron encontradas días pasados dos hachas y varias prendas de vestir pertenecientes á Sebastián Cantaleja Ibañez detenido hace poco tiempo como presunto autor del asesinato cometido en la persona de Manuel García Mata, hecho del cual dimos cuenta oportunamente á nuestras lectoras.

Se dá importancia á este hallazgo por considerarse que con dicha suma fué con la que cometió el crimen el asesino y las prendas, como presentan manchas de sangre, hacen suponer les llevara puestas en aquel momento.

Han sido puestas á disposición del juzgado.

En la Audiencia

Se ha comenzado á ver esta mañana el juicio por jurados de la causa que el juzgado de Nules instruye contra el vecino de Onda Miguel Ochoa Ballester acusado del delito de homicidio.

Defiende el procesado el abogado D. Vicente Forcada Gómez y como procurador asiste D. Manuel Perales. Se ha suspendido á la una habiéndose reanudado á las tres de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana dirigida por el maestro Baretti.

Fundón del 10 de Abril

9.ª DE ABONO

«Hansel und Gretel»

A las nueve en punto.

Teatro Principal

Gran espectáculo había anoche entre el público por oír á la Sra. Huguet y el Sr. Granados, interpretando la conocida partitura de la ópera del Maestro Donizetti «Lucia di la Merm Meer».

Los románticos smores inspirados en la novela de Walter Scot, encontrados en los artistas citados, apropiados intérpretes, que realizaron, matizándolos con todas las galas de sus facultades artísticas, las Aljifranas que tanto abundan en la obra del maestro italiano.

La Sra. Huguet, volvió anoche por los fueros del arte, y al como cantante dejó en algunas ocasiones algo que desear, como actriz en cambio, llegó á una altura sorprendente, arrancando al público aplausos de verdadero entusiasmo.

No en balde se recogen durante largos años laureles por las principales escenas líricas de Europa, y la señora Huguet que tiene de ellos buena cantidad — á los laureles nos referimos — no puede sustraerse al fascina-

ble y fatídico «sic transit», cuando che pudieron observar, cuantos la seguían con alguna atención, la obra artística, y los triunfos obtenidos por la famosa diva.

Bien es verdad, que lo que en el llanto, va en suspiros, y la Sra. Huguet, vengase de la distancia, aversión que siente hacia ciertos rasgos del registro agudo — la de la escucha la firma por ejemplo — cantando de su inimitable registro medio, tal expresión, finura, y delocación, timiento que arroba el oído, fascinado por completo al espectador.

Así ocurrió en el primer acto cantó con gran perfección, y en el de la escena de la locura en el tercero, en cuyo famoso rondó, obtuvo una ovación por parte de público, hecho fácil de entusiasmar.

El segundo acto fué el más interesante de la obra, tanto en el como en el concertante final.

De la labor artística de la Sra. Huguet como «disseuse», cuanto diga es poco; recita con tan imitativa gracia, y dice con tal intención sugestiva ternura, que las frases de sus labios, adquieren considerable relieve, ayudadas por la magnífica acción escénica, que la Sra. Huguet domina por completo.

El Sr. Granados que estaba admirablemente rosco durante el primer acto pudo sobreponerse á dicho degradable estado, é interpretó el resto de la obra con soltura y sumo garbillo arrancando repetida salva de aplausos en la escena final, que cantó con buen y con gran copia de patético sentimiento.

Los demás no descomponieron el cuadro, sobresaliendo el Sr. Granados á quien ya tuvimos ocasión de alabar en «La Favorita», como actor concienzudo, y estudioso, de los que no tardan en abrirse paso en el terreno del arte lírico.

Clínica Oftalmológica

RAFAEL TUTÓ MEDICO OCULISTA

Antiguo Médico ayudante del Dr. Menacho de Barcelona

CONSULTA Por la mañana de 10 á 12. Por la tarde de 4 á 5.

OPERACIONES Por la mañana á las 9. (Operaciones de catarata, los lentes)

Habitaciones y asistencia para los pobres Xim'nez, 16, 1.º — CASTELLÓN

PAN QUEMAO DE ALBERIC

Basta de farsa y mentira. La verdad se prueba.

El único punto donde se vende el GITIMO PAN QUEMAO DE ALBERIC RIQUE es en LA DULCE ALIANZA. Las demás casas que anuncian esta panero no venden ni no burdas imitaciones.

El comprador debe exigir al momento el PAN QUEMAO DE ALBERIC QUE el certificado de origen que es llamado por la alcaldía de dicha villa. No puede presentarlo más que LA DULCE ALIANZA.

¡Ojo, compradores! ¡No dejarse ganar!

SUBASTA

El domingo 13 del corriente mes de Abril se celebrará pública subasta en el despacho del arquitecto D. Francisco Traver, calle Mayor número 11 para la mano de obra de construcción de una bodega que se construirá en esta población. Los planos presupuesto y programa de condiciones están depositados en el despacho del arquitecto. La subasta será a diez y media á once de la mañana del día señalado.

ÚNICA SUCURSA

CASTELLÓN

83, ENMEDIO

UNICO ESTABLECIMIENTO

EN CASTELLÓN

46, Enmedio.

Frente á la iglesia de San

AL

Maderas y

MIGUEL

PASEO DE

Grandes existencias de

RUSIA, CANADA, SUECIA

Cedro fino de AMERICA

Haya de AUSTRALIA.

Maderas aserradas para

Completo surtido para

PRECIOS

Anti-reumático

P. PELLETIER

PREMIADO EN PARÍS

UNICO que calma en minutos toda clase de dolor

UNICO que cura radica

en 24 horas. reuma, gota

algias, lumbago, ciático

mañaciones articulares etc

UNICO que alivia á la

fricción

PRUEBE Y Y SE CONVALESCERÁ

3 PSETAS frasco en todas

farmacias En Madrid, G

En Barcelona L. Gaza

tallón. Farmacia de Fon

EL COLEGIO VIC

de primera y segunda e

za de Castellón (Antes

riana.)

Décimo año de su fund

Al de G. Z. z Ch. m.

CURSO DE 1902 A

Alumnos internos, me

nos y encomendados.

Alumnos oficiales, pr

libres.

PIDASE SU REGLAM

Conferencia tele

DESDE MADRID

Madrid 10.

El Imparcial

Ocupase del dia 30 pr

ayar en el Congreso, por el

trabajo, alabándole notabla

Dice que hace años toda

operaciones del antiguo dipu

taleta.

Termino diciendo que des

ganjo de la verdad, que

nos conviene en las act

gusto llega siempre al an

chodumbres, ¡¡¡riendo

chancala en la opinión pú

El Liberal

trata del Dreteto del

ra las comunidades relig

do la disposición del Sr.



# ANUNCIOS

## DINERO

Vicente Gaya Canelles

Unica casa autorizada por el Gobierno que paga una contribucion anual de pesetas mil para poder facilitar dinero a toda clase de empleadas particulares, comerciantes y artesanos en pagarés, recibos y letras a un precio medio de ocho dias vista el uno por ciento para a-rellós y toda su provincia. Esta casa debido a la grade economía que acostumbra sus operaciones y la poca garra que exige, notiene competencia. Nota: tambien hace operaciones y facilita dinero al 6 por 100 al año con hipotecas, nada de carta de gracia para Cas elló, Barriana, Villarreal, Almazora, Nules, Onda y B. sbí.

Hora de oficina de diez a una de la tarde.

Gerencia Chacabá 88 (Castellón) prov.

## Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de seguros sobre la vida y accidentes, reunidas

### GARANTÍAS:

|  |                  |
|--|------------------|
| Capital social.....  | Ptas. 15.000'000 |
| Reservas .....   | 11.002,869'88    |
| Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Sept. 1899.    | 230.681,890 25   |
| Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... | 16.867,244 40    |

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 84.—Barcelona

Delegado en esta provincia, DON MANUEL SALVADOR ADELL, Peleó, 9.—Castellón.

## Guano Ancora

DE LA

### SOCIEDAD BELGO ALEMANA EN ROSAS

Agente general en España Alejandro Pk.—Reñón, 17. BARCELONA

Este guano universalmente conocido se recomienda por la pureza y alta graduación de las materias que componen y cuya riqueza se garantiza con los análisis de multitud de Cámaras Agrícolas extranjeras y nacionales.—Desconfiar de las imitaciones. Guano para cereales, remolachas, hortalizas, cáñamo, etc. etc.—Guano E. para patatas y toda clase de tuberculos.—Guano W. especial para viñas y árboles frutales, recomendándose eficazmente para las replantaciones ó injertos de vides americanas.

La casa ha preparado asimismo una clase G. ESPECIAL PARA ARBORES y otra clase W. ESPECIAL PARA NARANJOS destinados exclusivamente a estos dos importantes cultivos de las regiones valencianas asegurando a cuantos agricultores las ensayan, un resultado en las cosechas, superior al obtenido con el empleo de otros guanos ya bayas empleado hasta la fecha.

Depositarlo en Castellón: F. CAZADOR CARPI.

## ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

- 1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.
- Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.
- 1 alfiler para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.
- Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoritas, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.
- 1 par pendientes para señoras, oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.
- Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.
- 1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes pesetas 25.

Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor por su constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta imitación maravillosa.

Regalo de CINCO MIL pesetas a quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación no se envían catálogos ni dibujos ni muestras.

Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España ó islas.

No sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.

Unico representante general «Sociedad Oto y Brillantes Am: Alaska».

**G. A. Buyas, Corso Romana, 18 MILAN (ITALIA)**

## Médico Oculista Consultorio Oftalmológico

### D. José Ballester

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ayudante de clínica del eminente Dr. NADAL MAY. Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5 Calle de S. Miguel: LA CENIA. Buenas casas de hospedaje, habitaciones, expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz a la Cenia.

## EL REGIONAL

Últimas noticias y telegramas. Precios de suscripción: En Castellón, al precio de UNA PESETA. Fuera, TRES PESETAS trimestre. Anuncios y esquelas a precios convencionales. Retardos a 25 céntimos de peseta línea; a los suscriptores a mitad de precio. En primera plana se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. En segunda y tercera hasta las cinco.

## Cognac Fine Champagne PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1750. DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marcas: Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador. Pedir especialmente: **COGNAC PEDRO DOMECQ**. Pedro Domecq, el mejor Cognac Español.

# SOCIETE SAN GOBAIN CHAUNI ET CIREY FUNDADA EN 1865

## ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p><b>QUANO SAN GOBAIN</b><br/>Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos.<br/><b>COMPOSICION</b><br/>Amoníaco y nitratos equivalentes, 9 a 10 por 100.<br/>Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoníaco equivalentes a fosfatos, 22 a 25 por 100.<br/>Acido fosfórico total equivalente a fosfatos, 25 a 27 por 100.<br/>Sulfato de potasa, 5 a 6 por 100.</p> | <p><b>QUANO VALENCIANO</b><br/><b>CONCENTRADO</b><br/>Abono completo para todos los cultivos.<br/><b>COMPOSICION</b><br/>Amoníaco, 9 a 10 por 100.<br/>Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente a fosfatos, 8 a 20 por 100.<br/>Sulfato de potasa, 2 a 3 por 100.</p> | <p><b>ABONO VITICOLA</b><br/><b>INTENSIVO</b><br/>Abono completo.<br/><b>COMPOSICION</b><br/>Amoníaco y nitratos equivalentes, 7 a 8 por 100.<br/>Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes a fosfatos, 18 a 20 por 100.<br/>Sulfato de potasa, 10 por 100.</p> |
|---|--|--|

Representación en Castellón y provincia: D. Esteban Vozmed, Fabrica, plaza de San Nulo, núm. 41, D. Manuel Sagarra, Vall de Urd, San Cristóbal, (Barceloneta).—Director general de España: D. Manuel Sagarra, Castellón de la Plana, Calle de la Libertad, núm. 10. Nota: El comprador de abonos que exige una garantía formal y exacta de la composición de los que adquiere, comprará por las tablas representadas.

Castellón, en este día...  
Año X.—Número...

## El primer tropo

Ayer habló en el Congreso Necedal, y el viceroy intencionado discurso que el Diputado penetró en la Cámara como una ola de aire puro y oxigenado. El ambiente cargado de miasmas. El Sr. Necedal probó dos y dos son cuatro, tan cacareada tendencia crítica del nuevo Gobierno una farsa, que el antaño aparato entre Moret y Necedal, respecto a la cuestión, no pasa de ser un juego de comadres, y bandera anticlerical y se enarbolaba por este último durante la pasada crisis, tiempo antes, ha quedado mente reducida a vulgar forma política, como de los Estados Unidos. Y el Sr. Necedal no a con acentos, ni pabró variaciones, apoyán'olas, ni fundandolos e del orden teórico y específechos, que palpan en la edad, que tienen vida t de todos conocidos, y p deplorados, sirvieron de discurso, esgrimien'olo vigoroso ariete contra fortaleza, en que se ha er el Gobierno, intentan trarse a la justificada dad de la opinión públic El elocuente diputado la tradujo ayer con per y clarividencia suma, el pensar de gran parte de pañoles, cansados de volidades parlamentaria áridos debates, de fórm las y huera, constitu esa fantasmagoría poli contempla con ojos de el escéptico y cansado oficial. No por venir de don ha de ser la sincerida aplaudida, ni la verdad ble y lealmente expres nos loable y digna de en La prensa verdadera dependiente y no cegad mezuinas conveniencia tido, y con ella todos bres de buena voluntad legítima satisfacción, nuestro Parlamento, lenguaje de ruda since ingénua franqueza no sano humorismo, que t cas usaron nuestros p res en Cortes, para di poder Real en tiempos cas para esta pobre Es Nunca tuvimos gran eficacia del nuevo gob su aparato y cacare gram, parecido al an los modernos especifc cingleramente ensaza prensa y fuera de ella. Seguramente a poc repitan ataques como Antayer por el Sr. Ce